

LA REPÚBLICA

APARTADO CORREOS, 40
FRANQUEO CONCERTADO

DIARIO DE LA TARDE

NUMERO SUELTO: 15 CEN-
TIMOS

AÑO V - REDACCION: MAYOR, 98 - CASTELLON, VIERNES 28 DE JUNIO DE 1935 - TELEFONO 324 -- NUM. 1.358

La visita del Presidente del Consejo

Lerroux, ciudadano de Castellón

Un gran acierto del actual Ayuntamiento ha sido el nombramiento de Ciudadano de honor de Castellón discernido a don Alejandro Lerroux. Y otro, la invitación que al serle entregado el pergamino con el título se le hiciera por don Vicente Cantos, para que con ocasión del viaje a Valencia del presidente del Consejo, visitase el día 8 nuestra ciudad, coincidiendo su estancia entre nosotros, con las tradicionales fiestas conmemorativas de la Libertad.

Después del elocuente, patriótico discurso que en Valencia pronunciará el día 7 de julio el jefe del Gobierno, con indudable repercusión en la opinión nacional, su visita a esta ciudad, significa un merecido honor a los republicanos, pero también una muestra de gratitud y señalada atención para los castellonenses en general.

Desde la instauración de la República, los actos de don Alejandro Lerroux, le conquistaron muy extensas zonas de adhesiones y acatamientos, por el modo generoso y cordial como interpretara el sentido en que debía orientarse la política acogedora del nuevo régimen. Las múltiples votaciones que obtuvo su candidatura fueron muestra inequívoca de que era el nombre del viejo caudillo radical el que España requería al frente de sus destinos.

Después, durante el bienio, desconocida su influencia por los que a título de más izquierdistas se habían adueñado del Poder, el jefe del republicanismo histórico, supo mantener la ponderación y serenidad que hubiesen correspondido a la misión de los partidos de derecha republicana. Mientras los conservadores de la República, desmintieron su nombre y desertaron de su deber, cuando ya vencida la lucha parlamentaria se puso en franca derrota electoral el Gobierno Azaña, Lerroux afrontó la ingrata y difícil tarea de atraer al régimen los núcleos castellanos que, a pretexto o con sobrado motivo de una persecución sectaria, habían visto considerablemente aumentada su fuerza en la opinión pública.

La República para todos los españoles, fué la bandera de Lerroux, en oposición a quienes en pacto con los socialistas, hacían del régimen un monopolio, y con criterio mezquino y estrecho, declaraban sólo patrimonio de los auténticos republicanos.

Así se ha ido engrandeciendo la figura política del jefe del Partido Radical y desbordando su personalidad de caudillo de unas fuerzas parciales, la más bien lograda de patriarca de la República, hoy el presidente del Consejo de Ministros simboliza la única posibilidad de paz y gobierno con arreglo a la Constitución.

Por eso, decíamos al comienzo de estas líneas, que el Ayuntamiento ha tenido un acierto indiscutible al dar carta de ciudadanía en Castellón a don Alejandro Lerroux. Al hacerlo, ha interpretado el pensamiento de la ciudad, sin distinción de partidos, y es de esperar que en la próxima visita, las unánimes y fervorosas aclamaciones al jefe del Gobierno sean un auténtico refrendo de los castellonenses todos al acuerdo municipal de los concejales republicanos radicales.

REPÚBLICA, aprovecha esta oportunidad para en nombre de los radicales, invitar a los republicanos de Castellón, sean de derecha, sean de izquierda y por muy extremistas que estén situados, siempre que acepten el régimen, a rendir al glorioso tribuno que el día 8 de julio honrará nuestra ciudad con su visita, el homenaje de adhesión popular que en justicia corresponde a quien no ha omitido sacrificio, por doloroso que fuera, en servicio de la Patria y la República.

Regalo de hadas

Precioso estuche, de seda, lujosamente presentado, conteniendo 15 clases semillas, violetas, claveles, pensamientos, cinerarias y otras de delicado aroma y hermoso colorido, de los vergeles andaluces. Sólo CINCO PESETAS a reembolso. Pedidos a ANDALUZAS, Raimundo Fernández, r. MADRID.

EL ACTO REPUBLICANO DE VALENCIA

Rogamos a los presidentes de Comités locales de esta provincia que aun no lo han cumplimentado, que con la mayor celeridad comuniquen a la Secretaría del Partido Radical (Gasset, 6), el número de invitaciones que necesitan para sus organizaciones respectivas.

Escogido provisionalmente como local para la celebración del mismo, la Plaza de Toros de Valencia, y ante la posibilidad de reducir la asignación que se otorgó a cada provincia, recomendamos con el mayor interés nos adviertan urgentemente quiénes deseen concurrir a Valencia.

Las organizaciones que concurren con banderas o estandartes deben avisarnos igualmente.

Algunos pueblos de esta provincia, como Villarreal, Burriana, Almazora, Vina-roz, Segorbe, Benicarló, Vall de Uxó y otros pueblos de nuestra provincia, han solicitado centenares de entradas para cada uno de ellos.

De Castellón (capital) se trasladarán a Valencia más de mil republicanos.

Lo que pasa en Barcelona

LA VERBENA DE SAN JUAN

A las doce del día de San Juan, salían para cumplir condena en los presidios a que han sido destinados, los miembros del que fué Gobierno de la Generalidad de Cataluña. Barcelona, no se enteró del traslado; nadie lo sabía, pero no se hubiera podido enterar tampoco, aunque lo gritaran los prisioneros por las esquinas, sencillamente porque estaba dormida.

Dormía Barcelona, a pierna suelta, después de haber celebrado ruidosamente la verbena sanjuanera. En la que es llamada «Noche del Amor», los barceloneses lanzáronse a las calles en bullicio de fiesta, corriendo la pólvora de la pirotecnia, bajo la luz verde-roja de las bengalas.

Las dos plazas de toros, los jardines de la Exposición, los teatros, los «cines», los «canódromos», los salones de fiestas de hoteles, balnearios y restaurantes, rebosaron de ciudadanos ávidos de dar suelta a su alegría. Y allá, a la madrugada, vieron nacer la gloria del sol, desde las montañas o desde el rompoclas.

A mediodía, claro está, Barcelona estaba dormida. Empleó la tarde de San Juan en desprezarse, y luego, por la noche, los periódicos, inesperados como en todas las fiestas «que parecen domingo», le dieron cuenta sudorosa—leída la noticia de mala gana, con ojos de sueño y lengua de vigilia—, del traslado de los ex consejeros a los penales.

Bueno. ¿Y qué? Pues, nada. Barcelona, la gran Barcelona, la dulce Barcelona, se quedó tan tranquila, para pasmo y asombro de quienes, año tras año, quieren investigar lo que haya de fortaleza o de debilidad, de inconsciente indiferencia o de estoicismo heroico, en este encogerse de hombros de la urbe, ante los hechos consumados, aunque éstos tengan caracteres, como los acacidos

del 6 de octubre, de cataclismo de geología política.

Seguramente a esos hombres del 6 de octubre, los sacarán del penal los votos del cuerpo electoral barcelonés, en cuanto se convoquen elecciones. Pero, mientras tanto, Barcelona se divierte a la hora de la diversión. ¿Es que, por ventura, iba a votarse en la noche de San Juan? En la noche de San Juan lo ritual era lanzar cohetes y prender bengalas. Nada más. ¿Pueblo fuerte? ¿Pueblo débil? ¿Cuerdo? ¿Loco? ¿Insensato? ¿Prudente? ¿Dios lo sabe! No queramos, hombres nada más, encasillarlo, y aceptémosle tal como es: desconcertante.

Un pueblo desconcertante, ante el que nadie puede hacer gala de influenciario, acaso por excesivamente desengañado. La condena a treinta años de presidio—en teoría, toda la

vida—, del que fué Gobierno de la Generalidad, no ha deslucido lo más mínimo la verbena de San Juan. Pero, ¡alto!, no ha contribuido a prestarle bullicio lo más mínimo, tampoco.

Barcelona, Cataluña, tiene un afán para cada día, y para cada acción un momento. Si en su corazón no hay un huequecito para sentir un alto ideal español, no es la culpa de Cataluña sólo. Pero... ¿cómo sentir ese alto ideal español, si en nombre de España se ofrece poco más que cohetes y bengalas, de lucidas verbenas? Lo mismo, desde luego, que en nombre de Cataluña, aunque otra sea la pirotecnia. Y así, entre tanto, Barcelona, Cataluña, se desentiende, y echa una cana al aire en la noche de San Juan, aunque el mundo se venga abajo.

DOMINGO de FUENMAYOR

El final de la contienda del Chaco

Después de tres largos años de incesante lucha en los bosques y en los desiertos del Chaco, en la que se han derrochado gallardías y heroísmos, llega a su término la contienda entre bolivianos y paraguayos.

Llega la paz conducida por las armas, aunque su decoración exterior haya sido la formularia y discreta atmósfera diplomática. No es posible negar los esfuerzos desplegados por los países americanos mediadores, que han puesto al servicio de la paz del Chaco su mejores deseos y han aportado todo el contingente de su buena voluntad, inspirada en el anhelo de concluir una guerra fratricida, pero, también es imposible que se escape a nadie que la paz ha venido porque la han traído las triunfantes armas bolivianas y el agotamiento de los paraguayos,

que, no obstante sus descabros últimos, se suponen los vencedores.

La guerra del Chaco ha sido el empeño tenaz de recursos humanos y de dinero, y el triunfo final habría de corresponder al beligerante que agotara sus energías el último. El Paraguay en el transcurso de los dos primeros años, tuvo el espejismo de la victoria, mientras capturaba, en cercos espectaculares, algunos centenares de soldados bolivianos, sedientos, que improvisaban a sus multitudes añebradas de patriotismo. El éxito de los bolivianos venía por el camino del tesón, de la paciencia y de las energías prudentemente administradas, pudiendo así mantener sus fuerzas intactas y en constante re-

(Continúa en la pág. 8)

Información local

Comité Local del Partido Radical

CRONICA Gobierno civil De sociedad

A NUESTROS SUSCRIPTORES

Advertimos a todos nuestros suscriptores de la capital que se trasladen durante el verano a sus chalets de la Ciudad Jardín, Camino del Cremor, Paseo de Morella y a los de la parte continuación de la calle de Costa, que desde el próximo lunes 1 de julio, se les podrá servir **REPUBLICA** con sólo avisarlo a nuestra Administración, por establecer un servicio especial para ello. Rogamos al propio tiempo a nuestros suscriptores que si netan alguna deficiencia se sirvan ponerlo inmediatamente en conocimiento de la Administración.

SESION

El Ayuntamiento de esta capital celebró esta mañana la sesión ordinaria.

Mañana publicaremos los acuerdos adoptados en la misma.

LA TELEFONICA Y LOS PROPIETARIOS

Se nos ha llamado la atención por algunos propietarios de fincas rústicas, acerca de los abusos cometidos por la Compañía Telefónica al iniciar trabajos en terrenos para los que no se había concedido la oportuna autorización.

En bien de todos los servicios y de los intereses particulares deben velar nuestras autoridades corrigiendo toda extralimitación de funciones.

SUBASTA ADJUDICADA

En la subasta celebrada en el día de hoy, en la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de esta ciudad, para la construcción de un edificio con destino a Albergue nocturno y Comedor, se ha adjudicado a D. Marcelo Martín Guerra, por la cantidad de 79.000 pesetas, como mejor postor de los ocho concurrentes a dicho acto.

A COBRAR

El día 1.º de julio se abrirá el pago de los haberes del corriente mes a todas las clases activas y pasivas del Estado.

HORMIGON TERMINADO

Hoy a mediodía se han terminado los trabajos de construcción del hormigón para el nuevo pavimento de la calle Mayor.

Dentro de breves días se procederá a la colocación de las losetas.

EL MERCADO

Mañana habrá mercado público en la plaza de la Constitución.

EL GOBERNADOR A VINAROS

Al recibir hoy a los periodistas el señor Nofre, les dijo que mañana, si sus ocupaciones no se lo impiden, se proponía trasladarse a Vinaroz, con objeto de asistir a la corrida de toros.

UN DONATIVO
Después dijo que había recibido con destino a los pobres, seis pesetas de los guardias de Asalto Miguel Bauzá, Luis Engruid y Bartolomé Cerdá, cuya cantidad les había correspondido por ciertas diligencias llevadas a cabo en unión del juzgado.

TRANQUILIDAD

Y finalmente dijo que la tranquilidad en toda la provincia era completa.

SUCESOS

VILLARREAL

Detención

La guardia civil de este puesto ha detenido a Cristino Pérez Gómez, natural de la provincia de Teruel, quien al principio dió un nombre supuesto.

Este individuo está reclamado por el Juzgado Militar de Seo de Urgel, como supuesto complicado en los pasados sucesos revolucionarios.

Denunciado

Por la guardia civil de este puesto ha sido denunciado Vicente Blasco Molina, que conducía una camioneta sin permiso para ello y además llevaba viajeros en el vehículo sin estar tampoco autorizado.

La esfera del reloj de la torre

Firmado por X publicó anoche «Heraldo» un suelto en el que hacía referencia a la hora que hacía referencia a la esfera del reloj de la torre.

El firmante X pudo evitarse el suelto y haber dado una lección al muchacho de referencia por cuanto las cuatro horas de todas las esferas de números romanos son iguales y al cambiar la esfera no ha sido más que ponerle el cristal, porque los números y minutos son una armadura de hierro que desde la instalación del reloj, hace unos treinta y nueve años, está tocando el fresco en la fachada de la «esbelta torre» y siempre con los cuatro palitos.

VIAJEROS

A Madrid marchó el funcionario de Telégrafos, don Emilio Sostrot.

—A Barcelona, para asistir a la carrera automovilista del domingo, don Francisco Balaguer.

—Ha regresado a Zaragoza la esposa del magistrado de aquella Audiencia, don Luis de Paz, nacida Dolores Sales, que ha pasado una larga temporada aquí, por el triste motivo del fallecimiento de su querido padre.

—Para pasar las fiestas que se celebran actualmente en la vecina ciudad de Vinaroz, ha marchado la gentil señorita Pepita Grañana Biel, sobrina de nuestro querido amigo el funcionario de la Diputación, don Juan Biel y Piquer.

—A Alicante, para presenciar la corrida que mañana se celebrará en aquella plaza y en la que alternarán Belmonte Lallanda y Barrera, marcharon esta tarde nuestros amigos don Pascual Traver, don Fernando Beltrán, don José Castellano, don Manuel Cosín, don Manuel Martín, don José Pla, don Juan Segarra y otros.

—De Teruel, han regresado don Ernesto Nebot y doña Concepción Salvador.

—De Caudiel, la esposa de don Joaquín Selvi.

DE VERANEO

A sus masets de la Ciudad Jardín marcharon las apreciables familias de Falomir y Pitarich y la de nuestro amigo don Argentino Luis.

—Al Grao, las familias de nuestros amigos don Vicente Masip y don Juan Blasco.

—A su villa de Benicasim, el industrial don Francisco Fabregat Cazador.

—A la suya, de la misma playa, la señora doña Rosa Navarro, viuda de Camilleri, con su encantadora hija Rosita.

—También a las Villas, la del farmacéutico don Hipólito Fabra.

—Al Grao de Castellón, la del cajero del Banco de Castellón, don Manuel Bueso.

—A la playa de Almazora, la del funcionario del Banco de España, don Lamberto Alonso.

—En su maset se ha instalado la familia de don Valentín Carreñas.

NOVIOS DE REGRESO

De su viaje de bodas por España y el extranjero, regresaron los jóvenes esposos don Guillermo Moltó y Carmencita Aparicio.

CONVOCATORIA

Para tratar del anunciado viaje a Castellón de D. Alejandro Lerroux y D. Rafael Guerra del Río, se convoca a los componentes del Comité local a la reunión que se celebrará el martes día 2 de julio, en el Centro Republicano de la calle de Ruiz Zorrilla, a las nueve y media de la noche.

El secretario,
J. FORCADA

LOS EXCURSIONISTAS DEL INSTITUTO

Se ha recibido en este Instituto, de los señores excursionistas del mismo, que el día 18 de junio corriente salieron para diferentes puntos de España, el siguiente telegrama:

«León.—Salud y entusiasmo. Dedicamos día León.—Conillera.»

VERBENA EN EL ANTIGUO

Esta noche se celebrará otra verbena en el jardín del Casino Antiguo.

La fiesta dará ocasión para reunir en la mencionada sociedad una nutrida representación de la buena sociedad castellonense.

NECROLOGICA

D. Manuel Fortanet Monfort

Víctima de larga y penosa enfermedad, falleció ayer el guardia primero, de plantilla en esta capital, don Manuel Fortanet Monfort, siendo su muerte muy sentida, debido a sus buenas cualidades y peculiar carácter, que le hizo acreedor al aprecio de sus superiores y al respeto venerado de los compañeros.

En el entierro, que se vió muy concurrido, no faltando ningún compañero ni clases, lo presidió el teniente coronel primer jefe de la Comandancia, don José Estaras, acompañado de los familiares, comandante segundo jefe, y teniente jefe de la línea.

Descanse en paz el veterano guardia, recibiendo la Comandancia de Castellón y su familia, nuestro más sentido y sincero pésame.

Aviso al público

Con motivo de la festividad de San Pedro, los comercios de comestibles en general, permanecerán abiertos hasta las dos de la tarde, solamente, en vez de hasta las diez de la noche como los demás sábados.

LA DIRECTIVA

Taurinas

LA CORRIDA DE VINAROS

Mañana sábado, festividad de San Pedro, tendrá lugar en la plaza de Vinaroz, la gran corrida de toros que desde hace días venimos anunciando.

Se correrán seis magníficos ejemplares de don Esteban Hernández, por los valientes diestros Manolo y Pepe Bienvenida y Luis Gómez «El Estudiante».

Como se espera que los hermanos Bienvenida y «El Estudiante» nos proporcionarán una gran tarde de toros, no será mucho asegurar que mañana se agotará el papel y en la plaza veremos un llenazo hasta los topes, pues todo se lo merece la Empresa Morales.

De Castellón asistirán muchos aficionados, aprovechando la baja en los billetes en los ferrocarriles y autobuses.

Huéspedes

se desean en la calle de Méndez Núñez, 38, 1.º Castellón.

GRAN DIVERSIDAD MODELOS DE MAILLOTS PARA SEÑORA Y NIÑAS

Almacenes Cazador

Carteleras

Plaza de Toros CINE DE VERANO PARA HOY

Grandioso programa doble

A las 9'45:

CANALETA
GRANONDA
DRENA
DEKOR
CHAPA LISA
FIBROCROM
FIBROMARMOL

URALITA

CUBIERTAS
CIELORASOS
TUBERIAS
DESAGUES
DEPOSITOS
REVESTIMIENTOS
ARRIMADEROS

URALITA, S. A. MAYOR, 1 Y 3 — CASTELLON

Almacén: Plaza Azaña, 4

REPUBLICA
E D I
Don Joaquín... alcalde. pres... tamiento de... romá.
Hago saber... tuino hábil si... publique este... «Gaceta de M... las once, tend... ta para contra... construcción... escolares y cat... rrespondientes... sie Coloma y... rro, de este té... El acto se... Casa Cap... tula... dencia del Sr... gado en su ca... de un Sr. No... bajo el tipo... veinticuatro p... y cuatro cént... a la baja.
El pago de... tuará en la s... El primer pla... el 50 por 100... del Estado, qu... al Ayuntamie... correspondient... plazo se abona... cuando estén t... tregadas defi... obras o sea cu... haya abonado... to. La diferen... vención del Es... te del contrato... contratista del... dinario del añ... Las proposi... das con póliza... presentarse en... todos los días... siguiente al d... de este. Edicto... de Madrid», a... subasta, duran... nueve a doce... do, acompañ... personal del li... guardo acredita... tituido el dep... de dos mil quin... tas con veint... (2.501'22), igu... del tipo de la s... de los precios... ya de satisfacer... las obras.
La fianza d... to por 100 del... mate. El basta... podrá verific... los señores let... ción en Castell... El proyecto... mentos que ac... ser examinado... Administrativa... señanza de esta... Cuevas de V... junio de 1935.
JOAQUIN
Franci... ble... Perito A... Despachos: Castellón: F Almazora: C Nules: C. C Domicilio, Cerv...

EDICTO DE INSTRUCCION

AUDIENCIA

DIPUTACION

LOS JUICIOS DE HOY

Hurto
Esta mañana se celebró en la Audiencia y ante el Tribunal de Derecho la vista de la causa por hurto procedente del Juzgado de Nules contra Laureano Santamaría Piquer García.

Acusó el fiscal D. Eusebio Olavarría y defendió al procesado el letrado D. Vicente Belliure, asistiendo al acto del juicio como procurador el señor Benedito.

La causa quedó concluida para sentencia.

Reunión ilegal

Asimismo esta mañana se constituyó el Tribunal de Urgencia, compareciendo como procesado por un delito de reunión ilegal Manuel Catalán Benedito, cuya causa procede del Juzgado de Lucena del Cid.

Acusó el fiscal señor Olavarría y defendió al del banquillo el letrado D. Federico García.

El Tribunal después de los informes de las partes absolvió al Catalán.

Sindicato de Riegos de Castellón

ANUNCIO

Esta Corporación, ha acordado señalar un plazo de quince días, contados desde la publicación del presente, para que por todos los interesados en el riego se proceda a la limpieza de las filas y conductos, por donde reciben el agua para el beneficio de sus campos.

Transcurrido dicho plazo, se nombrarán comisiones para que desde luego dispongan la limpieza, a costas de los que no lo hubiesen hecho, más las denuncias correspondientes al Tribunal del Jurado.

Lo que se hace público para conocimiento general de los interesados y para su más exacto cumplimiento.

Castellón, 21 junio de 1935.

El presidente,

Francisco Llopis Albiol

Se desea

uno o dos amigos en casa particular. Penión completa, 25 duros.

Razón: Mayor, 101, 1.º

Farmacéuticos de guardia

Día 20.
D. Rafael Dols, P. del Rey, número 1.
D. José Felip, Pi y Margall, número 12.
Día 30.
D. José Castelló, Salmerón, número 53.
D. Hipólito Fabra, Colón, número 31.

SESION DE LA COMISION GESTORA

Bajo la presidencia del vicepresidente don Leopoldo Ibáñez ha celebrado esta mañana sesión la Comisión gestora. Actúa de secretario el oficial mayor letrado don Santiago Priim.

Quedar enterada de la constitución del Consejo permanente del Patronato del Museo provincial.

Conceder una gratificación de 125 pesetas al mecánico del Hospital, por trabajos extraordinarios realizados.

Conceder un mes de permiso para baños, al conserje de la Corporación, don Enrique Dauñ.

Conceder 215 pesetas a la Asociación Regional de Lavanderos y en su nombre al señor León Font de Mora, para completar el pago de los jornales devengados con ocasión de la parada de sementales.

Acordar el ingreso en la Casa de Beneficencia durante el período de lactancia, del niño gemelo Modesto Montoliu y de Josefa Ferrer Granell, de Bellchí y Cuevas de Vinromá, respectivamente.

Aprobar la distribución de fondos para el próximo mes de julio.

Conceder licencias para construir obras junto a los caminos vecinales a don Ignacio Salinas, Pedro Porcar, Manuel Marín, Martín Suller y Juan Gonell.

Aprobar la certificación de obra ejecutada en la reparación de los kilómetros 7 al 12 del camino vecinal de Alcora a Onda.

Conceder un mes de permiso al vocal gestor, don José Alegret.

Se acordó señalar el día 13 del próximo mes de julio para celebrar la próxima sesión.

MILITARES

MARCHA NOCTURNA

Las compañías primera y tercera y fusiles efectuarán hoy una marcha nocturna de 25 kilómetros a la velocidad de 4 kilómetros y medio por hora.

Las compañías irán mandadas por el capitán jefe de Armas accidental don Alejandro Giménez Vaquer y el itinerario a seguir será: Carretera de Valencia, Villarreal, Alquerías del Niño Perdido, en donde se dará el descanso central y se montarán los servicios de seguridad en reposo, y regreso.

Saldrán las fuerzas del cuartel a las doce próximamente y estarán de regreso a las cinco de la madrugada.

EXAMENES

Terminado en el día de hoy el curso de brigadas de complemento, a las 11:30 horas de mañana se verificarán los correspondientes exámenes.

El Tribunal que presidirá el comandante jefe accidental señor Pardo, estará constituido del siguiente modo:

Vocales: Capitanes D. Alejandro Giménez Vaquer y don Juan Clavel López y los tenientes D. Jaime García Demperc y D. Ricardo Luis Caldach. Secretario: teniente D. Tomás Montegudo.

NUEVO CALENDARIO ESCOLAR

El Consejo provincial de Primera Enseñanza, ha aprobado el siguiente Calendario Escolar, de conformidad a los dispuestos en O. M. de 2 de mayo de 1935.

«Fiestas Nacionales de la República».

El 11 de febrero, el 14 de Abril, el 1.º de Mayo y el 12 de octubre.

«Vacaciones de Invierno».

Del 23 de diciembre al 6 de enero, ambos inclusive.

«Vacaciones de Primavera».

Del Domingo de Ramos al tercer día de Pascua de Resurrección, ambos inclusive.

Lunes y martes de Carnaval.

«Vacaciones de Verano».

Del 16 de julio al 14 de septiembre, ambos inclusive.

Para que los Consejos locales los distribuyan para ferias y fiestas de carácter tradicional, se destinan cinco días.

Quedan sometidas al almanaque escolar al igual que a la jornada de trabajo—tres horas por la mañana y dos por la tarde—, las escuelas provinciales, municipales, subvencionadas y privadas.

Este almanaque que ha sido aprobado por la Inspección general, con fecha 1.º de los corrientes.

NOTAS INFORMATIVAS

Ha sido nombrada sustituta temporal de Cap y Corp (Alcalá), doña Vicenta Escrich Ribés, con el haber anual de 1.500 pesetas; se recibió de Madrid la aprobación de las solicitudes sobre la elase única, habiéndose.

lo solicitado, además, otras varias poblaciones; en la Sección administrativa ha vuelto a recibirse otro telegrama sobre becas, advirtiendo insistentemente que sólo se soliciten en casos verdaderamente extraordinarios, ya que sólo se conceden 48 para todos los Centros docentes de España (advertimos que por este año ha caducado la fecha de petición); se asegura que las mejores vacantes existentes se darán a los del grado profesional que han terminado el curso de prácticas: la Nacional y las Provinciales trabajan porque no se lleve a cabo este otro desafuero a estilo villalobesco; que en breve se convocará a un concurso-oposición para colocar a los maestros con servicios interinos; que en el concurso-oposición que se celebre para cubrir vacantes de 15.000 o más habitantes, se darán el 50 por 100, quedando sólo para el concurso de traslado las restantes.

Cámara Oficial de Comercio e Industria

AVISO

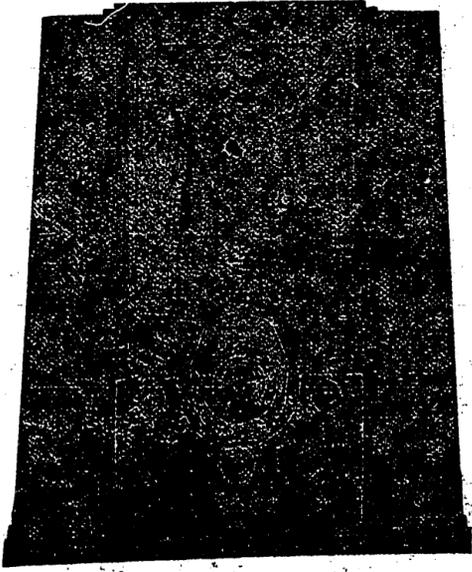
Para hacerle entrega de un aviso para el mismo recibido de la Compañía de los ferrocarriles del Norte se ruega a don J. Abella, que efectuó una facturación en Castellón para Sagunto envíe a esta Cámara nota de su domicilio, ya que en el señalado de Mar, núm. 5, no ha sido hallado.

Castellón 28 junio de 1935.

El presidente,

PEDRO SANCHO

Radio Windsor MARAVILLOSOS MODELOS ONDAS DE 14 A 550 METROS



PELAEZ-Colón 27
Teléfono 221 - Castellón

Don Joaquín Beltrán Martínez, alcalde presidente del Ayuntamiento de Cuevas de Vinromá.

Hago saber: Que el día veintuno hábil siguiente al que se publique este anuncio en la «Gaceta de Madrid» y hora de las once, tendrá lugar la subasta para contratar las obras de construcción de dos edificios escolares y casas habitación correspondientes, uno en la Masía Coloma y otro en la de Tarro, de este término municipal.

El acto se celebrará en esta Casa Consistorial bajo la presidencia del Sr. Alcalde o delegado en su caso, con asistencia de un Sr. Notario autorizante, bajo el tipo de cincuenta mil veinticuatro pesetas cincuenta y cuatro céntimos (50.024'54) a la baja.

El pago de las obras se efectuará en la siguiente forma: El primer plazo consistente en el 50 por 100 de la subvención del Estado, cuando éste abone al Ayuntamiento la cantidad correspondiente y el segundo plazo se abonará al contratista cuando estén terminadas y entregadas definitivamente las obras o sea cuando el Estado lo haya abonado al Ayuntamiento. La diferencia entre la subvención del Estado y el importe del contrato, se satisfará al contratista del Presupuesto ordinario del año 1936.

Las proposiciones reintegradas con póliza de 4'50, podrán presentarse en esta Secretaría todos los días hábiles, desde el siguiente al de la publicación de este Edicto en la «Gaceta de Madrid», al anterior de la subasta, durante las horas de nueve a doce, bajo sobre cerrado, acompañando la cédula personal del licitador y el resguardo acreditando haber constituido el depósito provisional de dos mil quinientas una pesetas con veintidos céntimos (2.501'22), igual al 5 por 100 del tipo de la subasta y relación de los precios mínimos que haya de satisfacer por jornales en las obras.

La fianza definitiva será el 10 por 100 del importe del remate. El bastantear de poderes podrá verificarlo cualquiera de los señores letrados con ejercicio en Castellón.

El proyecto y demás documentos que acompañan podrán ser examinados en la Sección Administrativa de Primera Enseñanza de esta provincia.

Cuevas de Vinromá a 9 de junio de 1935.

JOAQUIN BELTRAN

Francisco Alblach

Perito Agrícola

Despachos:
Castellón: Fadrell, 1.
Almazora: C. Luz, 10.
Nules: C. Colón, 16.
Domicilio, Cervantes, 19. Bechi

Información telegráfica

CONGRESO

Las sesiones de ayer

Sesión de la tarde

El presupuesto de Instrucción pública. Continúa la discusión de totalidad de este dictamen. El señor Mascort, de Esquerda prosigue su discurso interrumpido ayer. Combate el presupuesto en cuanto se refiere a la enseñanza primaria. El ministro de Instrucción pública dice que no se encuentra en condiciones de contestar a todos los oradores porque la fatiga de la Cámara es ya enorme. Aquí dijo el señor Esterlich que enfrente del presupuesto están todas las minorías, las de derechas e izquierdas. Se olvidó su señoría del señor Chapaprieta, que es quien impuso la rebaja. A mí me pidió doce millones de pesetas y sólo pude concederle tres millones. Este Gobierno tiene por finalidad acometer unas economías y todos nos hemos impuesto ese sacrificio. La gloria será para el señor Chapaprieta. Un plan de Cultura es la base de nuestro programa. La República ha creado 50.000 escuelas y nosotros vamos a crear 12.000 y eso es todo. Pasa a contestar al señor Toledo y habla del crédito de 22 millones de pesetas para construcciones escolares. (Entra el jefe del Gobierno.) Explica todo lo que se ha hecho en materia de construcciones y nombramientos de maestros. En materia de coeducación no tiene criterio cerrado. También en el Parlamento hay coeducación. El señor Toledo: Pero, hom-

bre, ¿qué tiene que ver eso con nuestra colaboración y con la de la señorita Bohigas? El ministro de Instrucción: El régimen de coeducación afina los espíritus. (Grandes protestas de los monárquicos.) (Entran los ministros de Hacienda y de Gobernación.) El ministro de Instrucción: La enseñanza ha tenido un sentido de unilateral hasta ahora, e importa que tenga matices y variantes como en el extranjero ocurre. Debe haber Institutos donde predominen las Ciencias naturales; otros donde el predominio sea el de las lenguas. Habla luego del régimen de los superdotados y cuenta lo que se ha hecho en Alemania con éstos, pues en ese país y en otros se han creado escuelas y clases especiales que no son Institutos. Rechaza las imputaciones que le hizo ayer el señor Sánchez Albornoz cuando le dijo que había cercenado del presupuesto cuanto se refiere a las Universidades. No le cercenado nada. He cumplido los mandatos del Gobierno introduciendo en el presupuesto las rebajas indispensables, pero los catedráticos de Universidad no sufrirán ninguna restricción. Refiere cuanto se ha hecho en materia de Escuelas de Trabajo y el envío a América de libros. Insiste en que si no hizo más, fué porque tenía un acuerdo del Gobierno que debía cumplir. El doctor Toledo rectifica. (A la sesión asistió el señor Azaña.) El señor Sánchez Albornoz rectifica. Manifiesta que en el presupuesto venía una rebaja de los haberes de los profesores

auxiliares, que la comisión ha rectificado. El señor Villanueva, de la comisión. Era un error que salvó la comisión. El señor Sánchez Albornoz y el señor Esterlich rectifican. El ministro de Instrucción pública rectifica en breves palabras. Propuesta de prórroga de sesión. El presidente propone la celebración de sesión nocturna, que se prolongará hasta la aprobación del presupuesto. El señor Lara pide la lectura del artículo del reglamento pertinente al caso, el cual exige la presencia de 200 diputados para adoptar tal acuerdo. Se procede a la votación nominal de la propuesta del presidente. Las izquierdas abandonan el salón, pero dos diputados de la minoría suben al estrado presidencial para inspeccionar la votación. La sesión nocturna es aprobada por 171 votos contra dos. Pero no habiendo sumado los diputados presentes los pocos votos que exige el reglamento. El presidente declara que la sesión nocturna se limitará al número de horas acostumbrado, no declarándola permanente. Prosigue la discusión. Terminada la discusión de totalidad, el señor González Sicilia consume un turno en contra del capítulo primero. El señor Blanco Rodríguez se ocupa de varias anomalías que designa al señor Hernando para una vacante de Madrid y se resuelve el concurso en su favor. Se lamenta de que las atenciones más serias e importantes estén desatendidas en este presupuesto, y dice que hace años viene gestionando la concesión de una subvención de 8.000 pesetas para la Escuela de Política Económica de Bilbao, dirigida por persona de gran autoridad, sin haberlo conseguido, y afirma que el Boletín que la escuela de Madrid publica sobre dicha materia, tiene que ser sufragado por los mismos profesores. El presupuesto no atiende a estas cuestiones importantes y, en cambio—dice—nos facilita las fotografías de la famosa «Barraca», para que nos deleitemos con esas fotografías en que se puede apreciar la sonrisa de los campesinos de Majadahonda. Esto—afirma—es intolerable. El señor Pascual Leone: Alguna vez se han de sonreír los campesinos. El señor Blanco Rodríguez replica indignado que las atenciones de la cultura están olvidadas. Pregunta para qué sirve la segunda enseñanza, pues después de los grandes gastos y trabajos para la obtención del título de bachiller, éste no facilita nada. Pide que la escuela de comercio pase al Ministerio de Industria y Comercio.

El señor Alonso de Armiño que así procede. protesta por la comisión, y dice Habla de la selección de que las escuelas de comercio deben continuar en el Ministerio de Instrucción pública, elegidos para las escuelas, en pues es el departamento al que compete la enseñanza en todos los órdenes. El ministro de Instrucción pública contesta al señor Blanco respecto a la utilidad del título de bachiller; pero su voz no llega a la tribuna. El señor Toledo defiende varios votos particulares conjuntamente el capítulo primero. El señor Alonso de Armiño, de la comisión, dice que independiente del problema de la enseñanza laica, existía en España antes de la República el Consejo Nacional de Cultura, de la carencia de Institutos. En Madrid sólo había dos y en Barcelona uno y en muchas ciudades de 50 y 90 mil habitantes, ninguno. El señor Toledo retira sus cuatro votos. El mismo diputado defiende otro, referente al Consejo Superior de Cultura, cuya política combate. Cita lo que ocurre con los concursos, cuyos expedientes tardan seis meses en tramitarse en el Consejo Superior de Cultura. Habla de lo ocurrido con la resolución de uno de estos concursos, el referente a la provisión de una cátedra de Madrid, para la que propuso el señor De Diego, porque otro de los concursantes, el señor Hernando, no era profesor de Madrid, que era una de las condiciones que se exigía; pero dos días después de la resolución del concurso, el Consejo Superior de Cultura rectifica su acuerdo, que designa al señor Hernando para una vacante de Madrid y se resuelve el concurso en su favor. Esto no es serio, y es preciso que el ministro adopte una resolución con un organismo

sica es rech...
ción.
Se pide v...
en tal momen...
to lo retira...
protestas de...
bicana y a...
señor Lara,
que después...
se retire el v...
Cree que...
votar en con...
El preside...
Presidencia...
perfección de...
El señor P...
voto.
El señor E...
tura de un a...
mento y preg...
en pleno ha...
acuerdos de...
de usar de...
mente respect...
que requieren...
cifras presu...
don al dictar...
proyecto min...
El preside...
antecedente q...
ción existe;...
por el anterior...
Bestido, qui...
se puede den...
nos de la Co...
iniciativas q...
mento de gas...
los dictámenes...
El señor E...
que la comisi...
tos no puede t...
guna que sup...
respecto del p...
caso no es ese...
facultades de...
reducir las cif...
las bajas que...
tes con relac...
viene el dictam...
en pleno, y...
der restablecer...
proyecto?
El preside...
a la discusión...
no se puede v...
del proyecto...
quiso imponer...
Constitución y...
gremiente dar...
tación.
El señor Ba...
plicando amplia...
de vista.
El presidente...
debe indicar...
el que los dos...
hayan manifi...
mo criterio. Ah...

LAMPARA

Sklar - Doble

es una novedad sensacional

La nueva lámpara «SKLAR-DOBLE» se compone de dos filamentos, con dispositivo especial para poder encender un filamento o los dos a la vez.

El consumo es el normal.

La duración es doble, puesto que al fundirse un filamento, no tiene más que mover el dispositivo especial y continuará alumbrando con el otro filamento.

Con el precio de una lámpara, tendrá dos lámparas, ya que lleva consigo los dos filamentos y por lo tanto doble duración.

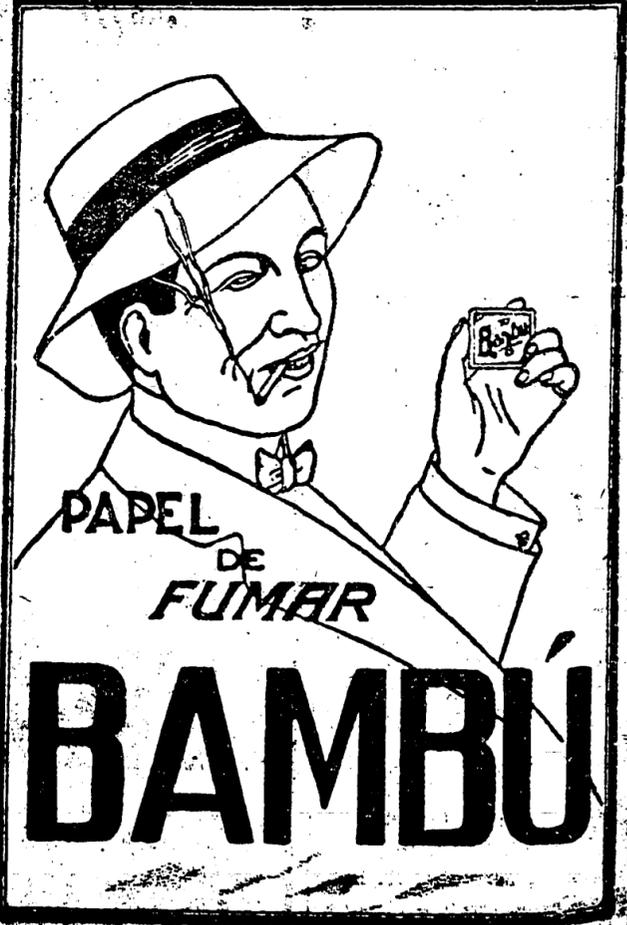
El precio de la lámpara «SKLAR-DOBLE» es el corriente de todas las lámparas.

DEPOSITO Y VENTA EN

CASA BARTOLL

Artículos de electricidad y autorizado para alta de contadores

VERA, 33 - CASTELLON



Radio EL...
corta con...
Radios de...
Gotize p...
En Gram...
contrará...
REGA...
ODEON...
Cristales de...
NO DEJE DE V...
PARA LOS M...
Repú...

sica es rechazado por la comisión.

Se pide votación nominal y en tal momento el autor del voto lo retira. Esto da lugar a protestas de Izquierda Republicana y a la intervención del señor Lara, que se extraña del que después de pedir votación se retire el voto.

Cree que la mayoría debió votar en contra.

El presidente dice que la Presidencia no había oído la petición de votación nominal.

El señor Pedregal retira otro voto.

El señor Barcia pide la lectura de un artículo del reglamento y pregunta si la Cámara en pleno ha de respetar los acuerdos de la comisión o ha de usar de su derecho plenamente respecto a las enmiendas que requieren aumento de las cifras presupuestas con relación al dictamen, pero no al proyecto ministerial.

El presidente quiere leer el antecedente que sobre esa cuestión existe; que es el sentido por el anterior presidente señor Bestardé, quien afirmó que no se puede dentro del artículo de la Constitución, traer enmiendas que supongan aumento de gasto con relación a los dictámenes emitidos.

El señor Barcia insiste en que la comisión de Presupuestos no puede tomar medida alguna que suponga aumentos respecto del proyecto. Pero el caso no es ese: dentro de las facultades de la comisión para reducir las cifras hace aquélla un dictamen de las bajas que estima convenientes con relación al proyecto; viene el dictamen a la Cámara en pleno, y ésta no ha de poder restablecer las cifras del proyecto?

El presidente: Lo que viene a la discusión es el dictamen y no se puede volver a las cifras del proyecto. Esto es lo que quiso imponer el artículo de la Constitución y no podemos alegremente darle otra interpretación.

El señor Barcia insiste en aplicando ampliamente su punto de vista.

El presidente dice que algo le debe indicar al señor Barcia el que los dos presidentes se hayan manifestado por el mismo criterio. Ahora bien; si la

Cámara por sus trámites reglamentarios acuerda otra cosa, se procederá según acuerdo.

Aun hay nuevas explicaciones sobre este asunto y poco después se suspende la sesión a las ocho y media.

La presidencia le llama al orden repetidamente por haber transcurrido el tiempo reglamentario.

En nombre de la comisión se levanta el señor Alonso de Armiño.

El Consejo de Cultura de Cataluña es innecesario, ya coartaría vuestras iniciativas. La comisión tampoco podría pasar por un Consejo de Cultura de Cataluña frente al Consejo Nacional. No debe haber más Consejo de Cultura que uno y nacional.

Rectifican los señores Estelrich y Alonso de Armiño.

Queda rechazado el voto.

El señor Rodríguez de Viguri defiende otro en el que pide que para cumplir la ley de 29 de abril de 1920 se igualen la plantilla de inspectores de primera enseñanza a la de escuelas normales e Institutos, con arreglo a lo cual se obtendrían 353 inspectores o sea uno de 18.000 pesetas; dos de 16.000; cinco de 14.000; catorce de 12.000; veinte de 11.000; treinta de 10.000; cuarenta de 9.000; 36 de 8.000; 37 de 7.000; 39 de 6.000, y 129 de 5.000.

Si esto no fuera admisible, ahora espero del ministro que lo haga en el nuevo presupuesto.

El señor Toledo, en nombre de la comisión, le dice que es justo lo que pide el señor Viguri, pero es criterio de la comisión no aceptar modificaciones de plantillas. Además, no pudiéndose atender a las justas pretensiones de los maestros, no sería justo modificar las plantillas de los inspectores.

El señor Rodríguez de Viguri retira el voto.

Se aceptan algunas enmiendas, y el señor Villanueva definiendo otra, pidiendo que se restablezca una plaza de arquitecto proyectista.

El ministro la admite, y en cambio la comisión la rechaza.

La Cámara, ante las explicaciones de la comisión, la rechaza.

La señorita Bohigas defiende una enmienda pidiendo que en las escuelas de nueva creación

para la Biblioteca Universitaria de Barcelona y el Archivo de la Corona de Aragón y que lo mismo se haga con las demás partidas que figuraban en el proyecto primitivo.

El señor Alonso de Armiño la rechaza en nombre de la comisión.

Ocupa la presidencia el señor Jiménez Fernández.

Queda retirada, y el artículo se aprueba.

Al artículo segundo defiende un voto el señor De Toledo, pidiendo que la Secretaría técnica creada por el señor De los Ríos, al asesorar al Consejo de Cultura, sea más eficaz y menos sectaria de lo que es. Retira el voto.

Retiran otros dos sus defensores.

Defiende otro contra la existencia del Instituto Escuela, que como ensayo está bien, aun cuando para nada sirve, y sin embargo nada en dinero. Por tanto debe rebajarse la consignación. La comisión lo acepta.

Retira otros votos sin defenderlos.

El propio señor De Toledo defiende otro que se refiere al teatro de la Opera, cuyas obras llevan nueve años y para terminarlo faltan todavía doce. Pues bien, hay una plantilla de pesetas 24.000 para un teatro que no existe.

A mi juicio lo que hace falta es que haya ganas de construir las obras. Existe un agregado del teatro de la Opera que cobra 5.000 pesetas, ¿para qué? Yo no puedo retirar este voto en el que pido que supriman consignaciones, porque la Cámara debe producirse para que cada cual asuma la responsabilidad que le corresponda.

El señor Pedregal, en nombre de la comisión, justifica la necesidad de esas consignaciones, sobre todo la del delegado del Gobierno en el teatro.

El señor De Toledo: Acaso tenga justificación, pero dentro del personal no lo tiene.

Puesto a votación, la Cámara se divide, y el señor De Toledo lo retira.

Queda aprobado el artículo segundo.

Sin discusión se aprueban los artículos 3, 4 y 5, y por tanto, el capítulo.

Empieza a discutirse el capítulo segundo, artículo primero.

Se acepta una enmienda del señor Sánchez Albornoz, con las escuelas de nueva creación

la dotación de los maestros sea de 4.000 pesetas.

El señor Alonso de Armiño la rechaza en nombre de la comisión.

Ocupa la presidencia el señor Jiménez Fernández.

Queda retirada, y el artículo se aprueba.

Al artículo segundo defiende un voto el señor De Toledo, pidiendo que la Secretaría técnica creada por el señor De los Ríos, al asesorar al Consejo de Cultura, sea más eficaz y menos sectaria de lo que es. Retira el voto.

Retiran otros dos sus defensores.

Defiende otro contra la existencia del Instituto Escuela, que como ensayo está bien, aun cuando para nada sirve, y sin embargo nada en dinero. Por tanto debe rebajarse la consignación. La comisión lo acepta.

Retira otros votos sin defenderlos.

El propio señor De Toledo defiende otro que se refiere al teatro de la Opera, cuyas obras llevan nueve años y para terminarlo faltan todavía doce. Pues bien, hay una plantilla de pesetas 24.000 para un teatro que no existe.

A mi juicio lo que hace falta es que haya ganas de construir las obras. Existe un agregado del teatro de la Opera que cobra 5.000 pesetas, ¿para qué? Yo no puedo retirar este voto en el que pido que supriman consignaciones, porque la Cámara debe producirse para que cada cual asuma la responsabilidad que le corresponda.

El señor Pedregal, en nombre de la comisión, justifica la necesidad de esas consignaciones, sobre todo la del delegado del Gobierno en el teatro.

El señor De Toledo: Acaso tenga justificación, pero dentro del personal no lo tiene.

Puesto a votación, la Cámara se divide, y el señor De Toledo lo retira.

Queda aprobado el artículo segundo.

Sin discusión se aprueban los artículos 3, 4 y 5, y por tanto, el capítulo.

Empieza a discutirse el capítulo segundo, artículo primero.

Se acepta una enmienda del señor Sánchez Albornoz, con las escuelas de nueva creación

la Escuela de Estudios Arabes de Madrid, y 110.000 para la Escuela de Estudios Arabes de Granada.

Del señor González Negrín se acepta otra proposición, de que la consignación de material para el Instituto de Lanzarote pasara al concepto primero, referente a Institutos Nacionales, pues el citado Instituto alcanzó tal categoría.

Se aprueban los dos primeros artículos del capítulo, y para aprobar el tercero piden votación ordinaria las izquierdas.

Se aprueba por 97 votos contra 13. Al irse a aprobar el cuarto, piden votación nominal por 115 votos contra 7.

Queda aprobado.

Terminada la votación hay un momento de gran barullo. El señor Jiménez Fernández, que preside, llama al orden para que se callen, al señor Barcia, que charla con otros diputados.

El señor Barcia se incomoda y dice que en realidad lo que él hace lo hace toda la Cámara.

Se aprueban varios artículos de capítulo y se pasa al capítulo tercero.

Las misiones pedagógicas.

El señor Pedregal defiende una consignación mayor para las misiones pedagógicas.

El señor Ibáñez Martín, de la comisión, dice que en principio se acordó suprimir toda la consignación, pero el voto del presidente decidió que se mantuviese alguna cantidad. Ahora reproduce el señor Pedregal su pretensión y no ofende, porque conoce nuestro criterio y sabe que estamos convencidos de que esas misiones no servían más que para que se divirtieran por ahí unos cuantos señores.

Protestas en las izquierdas. El señor Pedregal retira su voto e igual hacen con otros dos el señor Rodríguez de Viguri y el señor Pérez Díaz.

A la una menos diez se suspende la discusión y se levanta la sesión.

SOLARIMS PARA NIÑO

A PESETA

Almacenes Cazador

¡ATENCIÓN!

Radio EMERSON, onda normal y corta con elevador-reductor y antena 385 pesetas

Radios de todas las mejores marcas
Cotize precios antes de comprar

En Gramolas y Discos siempre encontrará usted todas las novedades
REGAL, PARLOPHON, ODEON y LA VOZ DE SU AMO

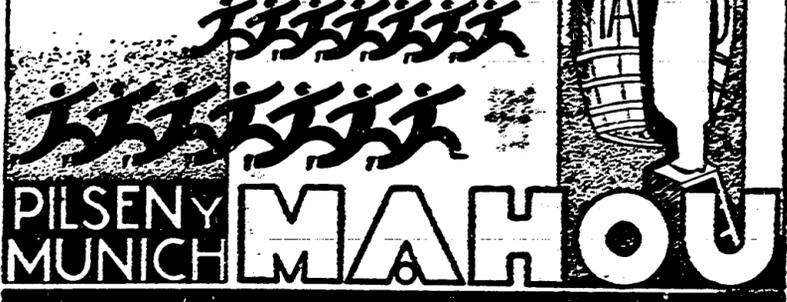
Cristales de forma a 2 pesetas (MEDIDAS EXACTAS)

NO DEJE DE VISITAR ESTA CASA, DONDE ENCONTRARA LOS MEJORES PRECIOS Y EL MEJOR SERVICIO EN REPARACIONES.

Pl. República, 14. --- CASTELLON

LA CERVEZA ALARGA LA VIDA!

Y... POR SU INSUPERABLE CALIDAD, TODO EL MUNDO PIDE...



AGENCIA COMERCIAL "MENTOR"

CAMPOAMOR, 14 • Representación Exclusiva para la Provincia • CASTELLON

Después de la sesión

Notas parlamentarias

Dos notas interesantes pueden recogerse de la jornada de ayer en la Cámara; la primera se originó después de abrirse la sesión con los escaños vacíos. Sin discusión se aprobaron los dictámenes de la comisión de gobierno interior relativos a los presupuestos del Tribunal de Cuentas y de la Cámara legislativa.

No había hecho el secretario sino declarar aprobados ambos presupuestos, cuando entró en el salón de sesiones el presidente de la comisión de Presupuestos don Abilio Calderón. Enterrarse de lo ocurrido y protestar de lo que consideraba un atropello, todo fué uno.

«Esto es un vergüenza» exclamó, dirigiéndose al señor Alba.

Le rogó el señor Alba que retirara esa palabra, a lo que se negó terminantemente, y como el presidente de las Cortes le llamara la atención, contestó que le importaba poco y que en nombre de la comisión de presupuestos protestaba y protestaría de lo que juzgaba una desconsideración de la Mesa.

En los pasillos explicó luego el señor Calderón lo que ha sucedido con ambos presupuestos. Dijo que la comisión de Presupuestos había acordado solicitar de los acuerdos de la comisión de Gobierno interior relativos a la parte económica del Congreso y del Tribunal de Cuentas para informar lo mismo que hace con todos los proyectos que envuelven gastos. Este acuerdo le fué comunicado por carta, que firmó el señor Calderón, al señor Alba.

«Júzguese mi sorpresa» añadió el señor Calderón—al entrar en el salón de sesiones y saber que los dos presupuestos se habían aprobado casi sin diputados en los escaños y sin que nadie supiera de lo que se trataba; de suerte que la contestación del señor Alba ha sido ese metidillo, sin más. Esto no puede quedar así y me propongo citar ahora mismo con ca-

rácter extraordinario a la comisión de Presupuestos para que conozca lo ocurrido.

En efecto; el señor Calderón se reunió con los vocales de la comisión de Presupuestos, que asistieron casi sin excepción.

El señor Calderón dió cuenta de lo sucedido y todos los vocales representantes de todos los sectores de la Cámara se solidarizaron con su presidente.

El incidente quedó zanjado de manera satisfactoria por la intervención del señor Gil Robles. Este llamó a don Abilio Calderón y luego ambos se reunieron con don Santiago Alba. Mediaron las oportunas explicaciones y el señor Calderón se dió por satisfecho.

Mediada la tarde, el presidente de la Cámara propuso que la sesión se convirtiera en permanente hasta terminar la discusión del presupuesto de Instrucción pública. Pedida la votación nominal por la izquierda, se fué a la votación, que para ser válida requería la emisión de votos por parte de 200 diputados.

Hay que advertir que el Gobierno había llamado a los diputados para la votación de «quorum» de la ley municipal, pero sufrió un error de cálculo, lo mismo que la mesa.

Iniciada la votación, las izquierdas se retiraron para sustituir número de votantes y ya se pudo advertir que el «quorum», si se producía, había de ser muy justo. Tanto, que el señor Gil Robles habló con el diputado de Renovación Española, señor Fuentes Pila, y le pidió que sus correligionarios de esa minoría y tradicionalistas votaran, aunque fuera en contra.

El señor Calvo Sotelo se había anticipado a esta petición del señor Gil Robles, porque entendiendo que en los asuntos de presupuestos no se debía hacer cuestión política de una vo-

tación, había rogado a sus amigos que votaran, como así lo hicieron algunos.

El Gobierno, sin embargo, no logró el «quorum»: Votaron en total 183 diputados y son necesarios 200 para tomar el acuerdo de sesión permanente.

La votación se descompone de la siguiente forma: Votantes en pro: Ceda, 85; radicales, 52; agrarios, 21; demócratas, 6; independientes del señor Calderón, 6; señor Chapaprieta, 1; Total, 171. Votantes en contra: Nacionalistas vascos, 4; Renovación Española, 5; tradicionalistas, 3. Total, 12.

Terminada la votación los comentarios fueron muchos, reconociéndose que el Gobierno había sufrido un serio tropiezo. El resultado se paliaba algo por la consideración de que dejaron de votar cuatro ministros, incluso el presidente del Consejo, 18 subsecretarios y directores generales y algunos diputados de la mayoría que se encontraban en las secciones.

Claro es que la falta de asistencia de los altos cargos, sobre todo después de los avisos del Gobierno, pareció desmoralizadora.

El señor Lerroux acudió a la Cámara después de la votación y llamado sin duda por sus correligionarios y se reunió con los señores Gil Robles y Portela.

Desde luego se supuso que esta conferencia estaba provocada por el resultado adverso de la votación. La deliberación duró una media hora y cuando terminó, el señor Portela dió a los informadores que el Gobierno había acordado llamar a todos los diputados de la mayoría para que sin excusa ni pretexto alguno estuvieran en la Cámara a las cinco de la tarde, para tomar parte en las votaciones de «quorum» que fueran necesarias.

También hablaron los periodistas con el señor Gil Robles. Dijo que la falta de «quorum» no tenía importancia y se debió a que en las citaciones no se consignó la hora en que había de celebrarse la votación.

Seguramente algunos diputados se habían ausentado de la Cámara y otros no habían llegado todavía.

«Mañana» agregó— tendremos el número necesario y de sobra.

Los periodistas le preguntaron si la imposibilidad de declarar la sesión permanente dificultaría la aprobación del presupuesto en la fecha prevista. Contestó negativamente.

«Y eso» añadió— que se está dando el caso peregrino de que la mayor obstrucción al presupuesto de Instrucción pública la realice un correligionario del ministro.

Los dos gobernantes más significados del bienio, los señores Azaña y Casares Quiroga, llegaron ayer a la Cámara hora y media después de comenzada la sesión.

Inmediatamente fueron rodeados por los diputados de izquierda y los periodistas afeitos, pero sin detenerse apenas, entraron en el salón.

Manifestaron que acudían a la Cámara por si se leía el acta de la acusación contra ellos aprobada por la comisión especial de Responsabilidades derivadas del alijo de armas.

Los amigos de los señores Azaña y Casares Quiroga manifestaron que ambos desean que el dictamen acusatorio se discuta antes de que las Cortes se cierren.

Entienden que no pueden quedar bajo el peso de la acusación hecha por la comisión especial y por la Cámara hasta el próximo mes de octubre.

Luego de informarse del trámite que seguía la proposición acusatoria, abandonaron el Congreso, no sin antes hablar largo rato con varios diputados de izquierda y periodistas, respecto a la situación política y a los proyectos que discute la Cámara.

Los amigos de los señores Azaña y Casares Quiroga manifestaron que éstos acudirían diariamente a la Cámara y pedirán que el dictamen acusatorio se discuta antes de las vacaciones de verano.

El señor Azaña, interrogado por los periodistas cuando se marchaba del Congreso, se limitó a decir:

«He venido a estudiar el sumario de Barcelona, solicitado por mí y que ha llegado ya a la secretaría».

Sin embargo el señor Azaña no salió del pasillo central o del salón de sesiones y no pudo por tanto hacer el estudio de que habló.

Medidas en pro de la moralidad de las playas

En la dirección de Seguridad facilitaron una nota dictando reglas de moralidad que habrán de observarse en las playas y «solariums».

Dispone que fuera del agua los bañistas habrán de cubrirse con albornoces.

Prohíbe bañarse con prendas que ofendan a la moral.

Se exceptúa el uso de albornoces en los «solarium» de las piscinas privadas.

PANTALONES «SLIPS» PARA BAÑO DESDE 0'90

Almacenes Cazador

Del extranjero

Las negociaciones francoespañolas

París.—Tan resuelta parece la actitud de Francia, que a los delegados españoles sólo les resta la posibilidad de conseguir un mayor contingente naranjero y la distribución de este contingente por España. Francia a manera de compensación podrá reducir las tasas a las legumbres y a los plátanos, pero exige como condición «sine qua non» el contingente de la naranja española.

Parece como que Francia hace blanco de sus tiros a nuestra fruta en general y a la naranja en particular, cuya importación en 1934 sobrepasó en el 92'60 por 100 de la importación naranjera total.

La víspera de iniciarse las conversaciones entre Francia y España, el «Diario Oficial» ha publicado una disposición que es una nueva espada de Damocles amenazadora para nuestra importación frutera.

En adelante, los bultos de frutas y legumbres habrán de llevar impresos visiblemente la marca, el nombre y la dirección del expedidor. Parece a primera vista que el requisito será únicamente exigido para la circulación de los bultos en el interior del país; más se teme que por extensión se aplique esta medida a las frutas y legumbres españolas, así que toquen las Aduanas francesas.

Ello equivaldría a impedir la entrada de naranjas a gran escala.

Lo que viene persiguiéndose estos últimos años de muy diversas maneras, e imponer el envío de la naranja envasada, lo que causaría perjuicios y perturbaciones a la región levantina.

REGALAMOS

Preservativo Americano, garantizado durante 5 años, altamente sensacionalmente nuevo y de valor incalculable, remitimos muestra GRATIS, enviando 70 céntimos en sellos de correo para gastos de franqueo. APARTADO, 1.087. MADRID.

GRAN HOTEL Fuente En-Segures

Dirigido por Francisco Salazar

Nuevo Salón-Comedor y cocina excelente. Aumento de habitaciones con el mejor confort, dotadas de agua corriente, fría y caliente.

Salón de recreo, magnífica terraza, oratorio, cuartos de baño, peluquerías de señoras y aballeros.

Teléfono para conferencias desde el Hotel.

Auto-turismo, abonando una peseta por kilómetro con derecho a cinco plazas.

PENSION COMPLETA, incluido desayuno, de 12'50 18'50 pesetas.

Este Hotel tiene establecida una tarifa especial para señores médicos y familias, los chofers y servidumbre de señores agüistas.

Para familias, precios convencionales.

DETALLES Y CORRESPONDENCIA Durante la temporada a la Administración del Hotel.



VOCES AGRADABLES SONIDOS NATURALES

RADIO WILCOX GAY

MODELOS 1935

VENTA A PRECIOS DE FABRICA Y A PLAZOS PEQUEÑOS

Agencia oficial

RAFAEL MOLINER

González Chermá, 69 - CASTELLÓN

Cons min

Desde las a la una y n estuvieron los dos en Com numerosos as

Referen

Por ausenci Comunicacion que se encuen ultimando los cto político ma, dió al salie la referencia v de Trabajo, qu

—Aparte de tenidos en la más saliente tr sejo de hoy, es

El ministro dado cuenta de ley sobre el es industrias y co

Los públicos fondos del Est Como dicho tiene un redac

trigó para que traiga a estudi en uno de los sejos.

También dió ministro de otr creación de una

entender en los ciosos administra

El Gobierno proyecto de ley reorganización d

nacional, habi do copias de es

re todos los min que puedan estu

animiento y cin momento de deli

ghedan obrar co de causa.

El ministro d cuenta de las con

El ministro de igualmente cuent

acto de reclutar ciales del Ejército

ca el que rije en El titular de In

mercio presentó sobre combustib

ase de la nacio que se necesit

ensa nacional, q tados de las piz

vitaminosos

Nota off

Los asuntos n aprobados en el Co según nota oficia

Los reporteros, son an a continuación

Presidencia: Expediente sobr

ción de un decreto gencia del Códig

ción. Varios expedien de la Compañía de

Cesión de una fi ente a la Compañ

de la que se inca para establecer que tendrá su orig

o nacional de so

REPÚBLICA

DIARIO DE LA TARDE

AÑO V. — Administración: Mayor, 98 — CASTELLÓN, VIERNES 28 DE JUNIO DE 1935 — Imprenta: Mayor, 100 — NUM. 1.358

De Vall de Uxó

Excursión al histórico Castillo de Uxó

El domingo pasado, acompañado de mis alumnos, José Falcó, Manuel Marco, Fabio Tido, Vicente Rubert, Manuel Diago, José Segarra y Joaquín Moya, realizamos una excursión al Castillo de Uxó, cuyo propósito fué enseñarles los alrededores que circundan la abrupta fortaleza, pasar un día en plena Naturaleza y despertar en ellos el amor al ejercicio alpinista.

A las cinco y media de la mañana ya estábamos todos reunidos en mi casa y provistos de abundantes meriendas y demás artículos propios de esta clase de expediciones.

Apenas entraos en el merendero del «Poalets» ya divisamos abrupto y enhiesto como un marfil la imponente silueta del Castillo, punto de nuestra excursión.

Siguiendo por el camino que conduce al «Anoterret» nos separamos para seguir el que conduce al Castillo y el panorama no puede ser más hermoso ni más embriagador.

De una parte infinidad de arroyos cantan sin desmayo sus melodías, y de otras las fuentes brotan a cada paso produciendo ruidos y acordes nunca sospechables.

Pronto llegamos a las «Hortetes» que como su nombre indica es debido a la laboriosidad del labrador valenciano, cuya propiedad característica es la de crear hortalizas, de lo que antes era estéril y deforme roca.

La subida al Castillo es algo ruda y áspera para quien no está acostumbrado, pero tropezando con la fuente llamada de «Mena» y allí bebimos con avidez una agua de pureza sin igual y seguimos la ascensión. La entrada en el Castillo produjo gran alegría y satisfacción, porque ello significa haber escalado la cumbre.

Recorremos el ámbito de la fortaleza, cuya escarpada mole está en ruinas, se puede todavía apreciar los arcos, muros, paredes, torres que en un tiempo fueron gallardamente fortaleza de nuestro pueblo en lucha con los romanos y tal vez más tarde con los ejércitos de la Reconquista.

Dotados de unos anteojos empezamos a saborear la topografía soberbiamente hermosa que nos rodeaba: Vall de Uxo que se yergue tranquila y majestuosa sobre una longitud de casi dos kilómetros.

La carretera de Algar donde se aprecia la enorme silueta de la fábrica de calzado «Segarra» orgullo de la industria nacional, la incomparable huerta valenciana, salpicada de blancos caseríos y en el fondo, nuestro

mar, que besa dulcemente las doradas playas levantinas.

Mis alumnos se extasían y observo que sienten la belleza que nos circunda ¡Oh, Naturaleza, eres maestra de la vida!

Después de haber escudriñado toda la mansión que fué de los Duques de Medinaceli y condes de Ripalda, nos hacemos unas fotografías y nos marchamos a almorzar a la fuente del «Castañer», que devoramos con voraz apetito.

Como habíamos prometido que volveríamos a comer a casa, nos decidimos, después de hacer algunos ejercicios de gimnasia rítmica, regresar y a la una ya estábamos en el pueblo, satisfechos de haber pasado unas horas en pleno campo, entre montes frondosos, junto a claros arroyos y murmuradores fuentes, envueltos, en una palabra, por el abrazo vital de la Naturaleza.

ERNESTO PEREZ

Lea Vd. REPUBLICA

El final de la contienda del Chaco

(Viene de la pág. 1)

novación, gracias a sus importantes reservas humanas y económicas. Después de Campo Vía, Bolivia, según los paraguayos, se encontraba triturada y es precisamente en este momento en el que muestra sus más granadas energías. Unas tropas derrotadas y diezmasadas se cubren de laureles en Cañadá Strongest. Estos mismos ejércitos de Bolivia, vencidos y agotados en Ballivián, detienen frente a Villa Montes, a sus enemigos, que seguían proclamándose los vencedores. Villa Montes, que era el camino a los pozos petrolíferos soñados por el Paraguay, no cae en poder de los obstinados atacantes. La ofensiva paraguaya de seis meses consecutivos, constituye un fracaso formidable del Paraguay y sus huestes se estrellan frente a la resistencia boliviana. En estas condiciones los paraguayos deben renunciar a sus ataques, retirándose del Parapeto y replegándose de Villa Montes, dejando el campo libre a los bolivianos, que imponen la dirección de la campaña.

El Paraguay no quiso la paz como producto de una solución diplomática que encauzara el arreglo de las líneas del dere-

José Iturbi, al frente de la Orquesta Filarmónica de Nueva York

Nueva York.—El conocido artista español José Iturbi dirigirá la Orquesta Filarmónica en la inauguración de la XVIII sesión, en el Lewisohn Stadium, del City College, mañana por la noche, y después tres veces por semana durante cinco semanas.

Durante la segunda semana de conciertos, Iturbi tocará un concierto de piano.

El artista español acaba de regresar, después de unas vacaciones pasadas en su finca de Burriana.

Después de estos conciertos, Iturbi dirigirá un concierto con la Orquesta de Filadelfia en Robinhood, Delaware, y cuatro conciertos con la Orquesta Filarmónica de Los Angeles, en Hollywood Bowl.

Después hará una tournée por los Estados Unidos como pianista.

En el programa del concierto de mañana figura la obertura de «Los Maestros cantores», de Wagner; la «Quinta sinfonía», de Beethoven; «Concierto de violín», de Mendelssohn, con Albert Spalding como solista, y bailes de «El sombrero de tres picos», de Falla.

cho, sino que soñaba con imponer la dura paz del vencedor. El hecho de que se haya inclinado ante las imposiciones de la realidad, convencido de la incapacidad de proseguir una guerra que no habría de traerle sino la ruina y calamidades, nos prueba que la paz del Chaco ha venido en socorro de los vencedores derrotados.

Por su parte Bolivia, ante sus victorias últimas, como después de sus fracasos, ante de la guerra, como después de ella, mantiene firme su posición de abanderada de la paz, por su amor a la causa de la justicia y su inquebrantable decisión por las soluciones jurídicas, encarnadas en el arbitraje.

La paz de Buenos Aires, que es el triunfo del espíritu tradicionalmente pacifista de América, constituye un legítimo timbre de orgullo para Bolivia, que puede considerar el éxito de los mediadores como suyo propio, toda vez que allí han sido consagradas normas de derecho que ha venido sosteniendo desde hace sesenta años, como instrumentos únicos para solucionar el conflicto del Chaco.

ARTURO CAPDEVILA

Lea usted REPUBLICA

La estación balnearia de Villavieja de Nules

El agua ejerce en las operaciones bioquímicas de la vida celular una acción que se especifica como principal desde el punto de vista terapéutico y que caracteriza estas aguas medicinales. Entra en la constitución de las células, circula en la masa sanguínea y obra por imbibición, en los tejidos. Así renueva incesantemente este líquido mineral en bebida y en baño, y actúa en la desasimilación de grasas y de hidratos de carbono, eliminando por los riñones, piel, mucosa pulmonar e intestino. El agua de constitución en las células es invariable, pero la cantidad de agua circulante sufre bruscas variaciones por la eliminación y de aquí la imbibición en la que varía en mayores proporciones, ora de un modo relativo, sobre un tejido, ora de modo absoluto, a lo que contribuye en los manantiales de Villavieja; la cantidad de sales albergadas, en particular el sodio, al cual es debida la más grande parte de la tensión osmótica. Los mineralizadores cálcicos evitan la sobrecarga acuosa del organismo que ayuda a que no se filtre en los tejidos y singularmente en el celular. En otros manantiales distintos a los de Villavieja se observa en los enfermos una retención acuosa y es porque los coloides protoplasmáticos se embeben de un exceso de agua porque se encuentran en contacto de ácido y otras substancias, y así se da el caso de que la imbibición del tejido muscular es de cerca de 48 por 100, límite de imbibición que señala «Iscoresco», y no tardan los reumáticos en sentir la fatiga de los músculos, porque a ello obedece también la presencia de ácidos de descarte, ocasionando trastornos funcionales de las células y dificultad mecánica de la circulación.

Las aguas similares a Villavieja o aún las no similares, cargadas de cloruro de sodio, tiene el grave inconveniente de una hemofilia exagerada de los coloides de los tejidos. Y es porque diluye con exceso. En cambio el lavado de humores y tejidos y la eliminación de impurezas por los manantiales de Villavieja se opera suavemente, sin excitaciones en la nutrición y con una verdadera sedación del sistema nervioso.

Son elementos básicos en los manantiales de la estación balnearia que me ocupo, el calcio, el sodio, el magnésico, potasio, hierro, etc., y como elementos ácidos, el cloro, carbono, silicio, etc. Las afinidades químicas de las bases y de los ácidos los agruparon en combinaciones salinas que han descompuesto esas sales, siguiendo las leyes de la termo-química. La constitución geológica, es la

característica de la localidad balnearia.

En estos manantiales el ácido es un cuerpo cuya solución acuosa contiene cationes y aniones de los aniones metálicos conducen una carga eléctrica negativa; así el HCL, está formado por la unión de un anión cloro negativo y de un catión hidrógeno positivo; cuya fórmula será: HCL=Cl+H+.

El cloro, pues de él nos ocupamos, es un elemento ácido o electro negativo. Una base es un cuerpo cuya solución acuosa contiene aniones exhidrilos HO— negativos y en la cual los cationes metálicos llevan una carga eléctrica positiva; por ejemplo la sosa está formada del exhidrilo HO— y del sodio Na+ cuya fórmula es: HONa=HO+Na+.

El sodio es un elemento básico o electro positivo.

EL M. DE CASA LEON

Casino Antiguo de Castellón

Concurso para adquisición de mobiliario

Por acuerdo de la Junta Directiva se anuncia concurso para la adquisición de mobiliario de destino al salón de la planta baja del edificio social (plaza de Castelar, 1), recayente a la calle de G. Chermá.

Los industriales que lo deseen podrán presentar modelos y proposiciones en la Conserjería del Casino, hasta el día 25 de julio próximo y diez horas de la noche; debiendo ajustarse los modelos que presenten a estilo y decorado del salón amueblar.

La Junta se reserva el derecho de admisión de proposiciones, como el de declarar desierto el concurso, adoptando la resolución que estime conveniente en su sesión ordinaria del día 25 de julio próximo.

Castellón, 26 junio de 1935

El presidente,

Juan Avinent Gimeno

Regalamos

Magnífico corte traje o abrigo caballero excelente lana inglesa, sin sorteos ni trucos, todo el que lo solicite del apartado 12.137. MADRID.

APARTADO FRANQUEO

AÑO V

PA

Acabo de ll...
En lugar...
pasado una...
nia es un país...
Y si lo es para...
que por allí d...
de serlo menos...
no, que es ta...
europco. Panfi...
de la juventud...
Pero esto, sólo...
un hombre de...
ética ha encont...
nia contrastes...
Amantes de l...
nos hemos ma...
veleidad que se...
das partes y s...
mayor desgair...
una palabra qu...
significado. Cad...
que le place me...
clusivo punto d...
circunstancia y...
cuenta compon...
tas anteriores. T...
tal. Y la juven...
allí todo está...
los destinos de...
la más pintoresc...
He aquí alg...
fundamentales d...
extraño país:

juventud; la ve...
to; el saber, ...
audacia una v...
potismo un valo...
algunos habitan...
nos parece una t...
dería, en Panfi...
muy natural, p...
no existe, la su...
do el hombre lleg...
les de la última...
fijos y jóvenes...
Panfilonia se en...
primirlos. Los...
regalías, el pod...
puestos, las may...
sas, los mínimos...
do lo bueno que...
patrimonio de lo...
jóvenes. Se gob...
cho. Vejeciones...
chos, malversac...
nos, negocios in...
zar suple la inca...
gobernantes de...
nacien del país un...
negros. En fin, ...
to modo de per...
galmatias result...
breves. Cuando n...
un esfuerzo en la...
que el interés de...
que el interés de...
procura superars...
tiva-función. Por...
Panfilonia no hay ca...
perencia. La e...
el objeto de mo...
ser patrimonio d...
condenados a un...
maturo. Y este d...
tivo que origina...
una vida inveros...
y desproporció...
mos decir de Pa...
muchas cosas que...
que puede imagi...
tor, sabiendo que...
todo invirtiendo e...
de la vida.

Panfilonia no c...